

Bal 96

Guayaquil, 29 Abril 1998

Señores  
NELLETONI S.A.  
Ciudad

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la empresa NELLETONI S.A., por medio de la presente me permito informar lo siguiente, respecto a los Balances, Contabilidad y Libros Sociales, que he revisado, correspondiente al ejercicio económico 1996.

- El Gerente de la Empresa Sra. Monica Sanchez de Palau tiene el archivo de la compañía y los Libros Sociales al día que corresponden a las Actas y Expedientes de Actas por cada una de las Juntas de Accionistas.
- 2.- La Colaboración del Gerente y demás funcionarios para la ejecución de mi trabajo ha sido normal.
- 3.- Los libros sociales en general y la contabilidad han sido elaborados conforme a todas las disposiciones legales, así como la custodia de los bienes son adecuados.
- 4.- El control interno de la compañía es el adecuado de acuerdo a todos los principios contables establecidos.
- 5.- Los Estados Financieros reflejan exactamente los datos de la Contabilidad.
- 6.- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente



SR. PAUL CORDOVEZ P.  
COMISARIO PRINCIPAL

1998 3298

